

## MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nombre del mecanismo de participación ciudadana	Breve descripción de su objetivo	Requisitos para participar	Enlace a mayor información
Consejo Consultivo Acceso a información relevante	El Servicio da respuesta a las solicitudes de la ciudadanía a través de los espacios de atención establecidos en el Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana, SIAC.	Cualquier ciudadano, puede hacer llegar su solicitud, a través de los espacios de atención que SERNAPESCA ha establecido para estos efectos, y que se encuentran publicados en las Oficinas Regionales y el sitio web institucional. El acceso a este mecanismo es permanente durante el año a través del sitio web SERNAPESCA.cl y en horario de oficina si Usted se dirige a éstas.	<a href="https://www.sernapesca.cl/tramites/sistema-integral-de-informacion-y-atencion-ciudadana-siac/">https://www.sernapesca.cl/tramites/sistema-integral-de-informacion-y-atencion-ciudadana-siac/</a>

<p>Consejos de la Sociedad Civil</p>	<p>El Servicio cuenta con un Consejo de la Sociedad Civil de carácter consultivo (no vinculante), que tiene como objetivo acompañar los procesos de toma de decisiones y seguimiento de los planes, proyectos, programas, presupuesto, entre otros, impulsados por el Servicio.</p>	<p>Una vez finalizado el periodo de 4 años del actual Consejo, éste puede ser renovado por igual periodo, si ello no ocurre, el Servicio efectuará un nuevo llamado a postular al Consejo, a través de la página web institucional y otro medio que se establezcan para esa circunstancia.</p>	<p><a href="https://www.sernapesca.cl/participacion_ciudadana/consejos-de-la-sociedad-civil-cosoc/">https://www.sernapesca.cl/participacion_ciudadana/consejos-de-la-sociedad-civil-cosoc/</a></p>
<p>Consulta Ciudadana</p>	<p>Mecanismo de Participación Ciudadana que el Servicio pone a disposición de la ciudadanía, con el fin de recabar su opinión sobre los temas propuestos por la institución.</p>	<p>Cualquier persona puede proponer un tema para una consulta ciudadana o bien el Servicio establece una temática a consultar. Una vez definida la Consulta, el Servicio invita a la Ciudadanía a participar, quienes pueden emitir su opinión en las formas y tiempos establecidos para dicha consulta. La fecha de apertura de la Consulta Ciudadana es informada a través del sitio web institucional y otros medios que establezca la institución para estos efectos.</p>	<p><a href="http://www.sernapesca.cl/participacion-ciudadana/consultas-ciudadanas/consultas-cerradas">http://www.sernapesca.cl/participacion-ciudadana/consultas-ciudadanas/consultas-cerradas</a></p>

<p>Cuenta Pública Participativa</p>	<p>El Director Nacional del Servicio, anualmente, con participación directa de la ciudadanía, realizará un proceso de Cuenta Pública Participativa, referido al año calendario anterior.</p>	<p>Cualquier ciudadano puede realizar consultas. La CPP suele estructurarse en dos modalidades: presencial y virtual. La primera implica el desarrollo de una jornada con organizaciones de la sociedad civil y/o usuarios del Servicio, mientras que la segunda es el apoyo virtual y complemento de la primera, y que queda disponible en las redes sociales.</p>	<p><a href="https://www.sernapesca.cl/participacion_ciudadana/consultas-publicas-participativas/">https://www.sernapesca.cl/participacion_ciudadana/consultas-publicas-participativas/</a></p>
-------------------------------------	--	---	--